



715

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Asunción, 7 de mayo 2008
Fecha

Señor
Octavio Augusto Airaldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, DANIEL ANGEL DANIEL A., con C. I. N° 963208, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104°. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283°. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9°. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

[Firma]
Firma

[Firma]
Fecha

LUIS ALBERTO PERONI
Notario y Escribano Público
Registro Notarial N° 24
Humana N° 597 - Tel/Fax 490880
Asunción - Paraguay

DANIEL ANGEL DANIEL ARMELE
Nombres y apellidos del declarante

FIRMA CERTIFICADA EN HOJA ANEXA N° 3134830 - SERIE BK.- CONSTE.-

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento	
DANIEL ARMELE		DANIEL ANGEL			Asunción 24-01-47	
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
Paraguayo	Separado		Divorciado	Unión de Hecho	263208	26320810
Grado Académico	Primario	Secundario	<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	Titulo Profesional		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos
FRANNY G. ZAPATTINI						5
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad						

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo		Tipo de Funcionario (*)		
DIBEN		Superior	<input checked="" type="checkbox"/> Electivo	Otro
Cargo o Función(**)	DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO			
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha		Remunerac. Actual	
07.05.09	Res. N° 02/720/09 - 7-5-09		6.872.000	

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Dipomáticos, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.
Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE					
	N° Cta. Cte.	N° Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
1	INTER BANCO				95.000.000
2	VISION BANCO				34.000.000
3	INTER BANCO				- - -
4					- - -
5					- - -
CUENTAS A COBRAR					400.000.000
					- - -
					- - -
					- - -
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o N° Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**)	Valor de Const.
1	14-0314-19-00-001				
2	QUECOLETA	189		206,50	360.000.000
3					
4					
5					
6					
7					
8					
Sub Total					909.000.000

(*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

LUIS ALBERTO PERONI
Notario y Escribano Público
Registro Notarial N° 94
Humaitá N° 597 - Tel./Fax 490880

DANIEL ANGEL DANIEL ARMELE 07/05/09

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

FIRMA CERTIFICADA EN HOJA ANEXA N° 3134830 - SERIE BK.- CONSTE.-

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							909.000.000
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	/
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
5	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
Inmueble que posee por:							
Herencias		Donaciones		Sentencia Definitiva N°		Fecha	
Juzgado							
VEHICULO - TIPO		Marca		Modelo		Chasis N°	
Reg. Automotor		IMPORTE					
1	Automóvil	TOYOTA	1998				35.000.000
2							
3							
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
-	-	-	-	-	-	-	-
ACCIONES / INVERSIONES							
MUEBLES							
MOBIILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							60.000.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)							8.000.000
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							10.000.000
OTROS ACTIVOS							3.000.000
TOTAL ACTIVO							1.025.000.000

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos			A 1 año	Más de 1 Año
TARJETA DE CREDITO				3.702.000
OTRAS OBLIGACIONES				- - -
TOTAL PASIVO				3.702.000

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
1.025.000.000	3.702.000	1.021.298.000

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES							IMPORTE
Casa Propia	Se	Alquileres	- a -	Expensas y otros	- - -		
Servicios Básicos:							
Agua	70.000	Luz	750.000	Teléfono	350.000	Recolec. Bas.	
Otros:							
Cable	120.000	Seguridad	- - -	Celulares	75.000	Combustible	
Manten. de Vehiculos	300.000	Alimentación	2.000.000				
Arrendamiento:							
Empresas	- a -	Act. Agrícola	- a -	Maquinarias	- - -	Inmuebles	

DANIEL ANGEL DANIEL ARHELE
 Nombres y apellidos del declarante
 FIRMA CERTIFICADA EN HOJA ANEXA N° 3134830 - SERIE BK. - CONSTE.-

LUIS ALBERTO RIVERA
 Notario y Escrivano Público
 Registro Notarial N° 95
 Humahuaca 09-05-09
 Asunción, Paraguay
 Fecha
 Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)								
Personal Doméstico:				Remuneración Mensual				450.000
Seguros:								
Médico	<input checked="" type="checkbox"/>	Vehic.	<input checked="" type="checkbox"/>	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado	1.115.000
Educación:								
Escuela	Colegio	Universidad	Otros Cur.	En el País	En el Extranj.	Monto		500.000
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)				Nacional	Extranjero			5.000.000
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes								
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)								2.000.000
Impuesto Inmobiliario (*)								1.610.000
Patentes (*)								1.400.000
TOTAL EGRESOS								—

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	6.872.000
Sueldo del Cónyuge	1.000.000
Honorarios	---
Alquileres	---
Dividendo de Acciones/Inversiones	---
Intereses Cobrados	---
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	---
Otros Ingresos (especificar motivo) JUBILACIÓN BANCARIA	6.695.000
TOTAL INGRESOS	14.567.000

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104° de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----
 Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

.....
 Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

FIRMA CERTIFICADA EN HOJA ANEXA Nº 3134830 - SERIE BK.- CONSTE.-

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución Juez de Paz

SELO
 LUIS ALBERTO PERONI
 Notario y Escribano Público
 Registro Notarial Nº 94
 Humaitá Nº 597 - Tel./Fax 490880
 Asunción - Paraguay

OBSERVACION	DETALLE	VALOR G.

DANIEL ANGEL DANIEL ARHELE
Nombres y apellidos del declarante

07-05-09
Fecha

[Signature]
Firma

LUIS ALBERTO
Notario y Escribano
Registro Notarial Nº 94
Humaitá Nº 597
Asunción - Paraguay